ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, CELEBRADA EL 31 DE AGOSTO DE 2026

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veintiséis, siendo las quince horas con cuarenta y cuatro minutos, con la concurrencia del Ing. Carlos Encalada Villacís, Prefecto Provincial del Guayas, los señores consejeros que integran el H. Consejo Provincial del Guayas y, actuando en calidad de Secretario, el Abg. Carlos Barquet Aguilar, se inicia la sesión ordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene. – **EL SEÑOR PREFECTO:** "Muy buenas tardes con todos. Señor secretario, por favor proceda a constatar el quórum exigido por la ley correspondiente a esta sesión ordinaria del Honorable Consejo Provincial del Guayas". – **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Con su venia, señor Prefecto, procedo a constatar el quórum de ley de la presente sesión. Consejeros: 1. Carlos Encalada Villacís, **presente**; 2. Ana María Gallardo Cornejo; **presente**; 3. Tatiana Coronel Flores (con su delegado Manuel Romero Merchán), **presente**; 4. Balladares Espinoza Gilmar Gabriel, **ausente**; 5. Cabrera Cabrera Dolores Nicolasa, **presente**; 6. Candado Véliz María Belén, **presente**; 7. Cantos Acosta Rodolfo Sebastián, **presente**; 8. Cañizares Villamar Wilson Fidel, **presente**; 9. Carrera Cedeño Walter Antonio, **ausente**; 10. Castro Ronquillo Hilda Elizabeth, **presente**; 11. Chonillo Breilh Luis Esteban, **presente por vía telemática**; 12. Gómez Quezada Katherine, **presente**; 13. Herrera Méndez Ángela Francisca, **ausente**; 14. Jaramillo Toapanta Nery Javier, **presente**; 15. Maruri Correa Kevin Alfredo, **ausente**; 16. Mendoza Anastacio Yolanda, **presente**; 17. Morán Espinosa Isidro, **presente**; 18. Moreno Pérez Milton José, **ausente**; 19. Olivares Coll Katherine Viviana, **presente**; 20. Orellana Ortiz Pedro Antonio, **ausente**; 21. Pérez Estrada William Samuel, **presente**; 22. Quinto Castro Álex Isidro, **presente**; 23. Rivera Gutiérrez Carlos, **ausente**; 24. Rosado Mendoza Alejandro Mauricio, **presente**; 25. Simbala Aguilar Liliana Gardenia, **presente**; 26. Solines Chacón Pedro, **ausente**; 27. Solís Fiallos Alfonso Jacinto, **ausente**; 28. Suárez Bedor Luis Alfredo, **ausente**; 29. Suárez Peñafiel Cristian Boris, **ausente**; 30. Tenesaca López Mabel Michelle, **ausente**; 31. Urquizo Mora Ubaldo Isidro, **presente**; 32. Vargas Córdova María Fernanda, **presente**; 33. Vargas Matamoros Luis Felipe, **presente**; 34. Yúnez Nowak Juan José, **ausente**. Le informo señor Prefecto que se encuentran presentes veintiún (21) consejeros; por lo tanto, existe el quórum que dispone la ley". – **EL SEÑOR PREFECTO:** "Muy amable señor secretario. Existiendo el quórum, proceda por favor, con la lectura del orden del día". – **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Con su venia, señor Prefecto, procedo a dar lectura del orden del día de la presente sesión:**1)** Conocimiento y resolución del H. Consejo Provincial del Guayas de las actas de las siguientes sesiones: **1.1** Acta de la Sesión Ordinaria del 31 de julio de 2026. **1.2** Acta de la Sesión Extraordinaria del 26 de agosto de 2026. **2)** Conocimiento y resolución del H. Consejo Provincial del Guayas, respecto de los informes técnicos, financiero y jurídico, referentes al financiamiento otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., mediante Resolución Nro. 2026-DIR-056, por un monto de hasta USD 66.076.255,96, destinado al financiamiento de los proyectos "CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO Y DRENAJE DE LA JUNTA LA MOLIENDA DE PAUJÍ, DE LA PARROQUIA Y CANTÓN NARANJAL, PROVINCIA DEL GUAYAS" y "MEJORAMIENTO DE LA SECCIÓN HIDRÁULICA DE LA CUENCA DEL RÍO PEDRO CARBO, EJECUTANDO LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE LOS CUERPOS HÍDRICOS QUE LO CONFORMAN, EN LOS CANTONES PEDRO CARBO, LOMAS DE SARGENTILLO, ISIDRO AYORA, NOBOL Y DAULE, PROVINCIA DEL GUAYAS". **3)**

Conocimiento y resolución del H. Consejo Provincial del Guayas, en primer debate, del informe favorable de la Comisión de Legislación, respecto del proyecto de Ordenanza que crea el Sistema Provincial de Cooperación y Alianzas Estratégicas para el Desarrollo del Guayas. **4)** Conocimiento de los informes pertinentes y resolución del H. Consejo Provincial del Guayas, para autorizar la baja y transferencia gratuita del predio con código catastral Nro. 091951020201001000, ubicado en el Recinto Guachapelí, Parroquia Vernaza, Cantón Salitre, en donde funciona la Escuela de Educación Básica "Manuela Cañizares" a favor del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura. **5)** Conocimiento y resolución del H. Consejo Provincial del Guayas, del informe favorable de la Comisión de Excusas y Calificaciones, referente a las siguientes licencias: **5.1** Conocimiento, análisis e informe de la comisión de servicios institucionales en el exterior, solicitada por el señor Prefecto, de la que hará uso el 5 de septiembre de 2026, a efectos de trasladarse a la ciudad de San José de Costa Rica para preparar su participación en la "Semana de la Agricultura Digital"; en su ausencia, subrogará la función de Prefecta Provincial del Guayas la Mgtr. Ana María Gallardo, Viceprefecta Provincial del Guayas. **5.2** Conocimiento, análisis e informe de la comisión de servicios institucionales en el exterior, solicitada por el señor Prefecto, de la que hará uso del 6 al 8 de septiembre de 2026, con la finalidad de participar en la "Semana de la Agricultura Digital", actividad que se desarrollará del 7 al 12 de septiembre de 2026 en la Sede Central del IICA, en San José de Costa Rica, ejerciendo sus funciones y atribuciones inherentes al cargo, utilizando los medios tecnológicos y de comunicación disponibles, sin interrupción en el ejercicio de sus funciones. **5.3** Conocimiento, análisis e informe de la licencia con cargo a vacaciones, solicitada por la señora Viceprefecta, de la que hará uso del 7 al 13 de septiembre de 2026, con la finalidad de atender asuntos de índole personal. **6)** Conocimiento de las resoluciones de declaratoria de utilidad pública, por parte el H. Consejo Provincial del Guayas, conforme lo dispuesto en el artículo 47 literal k) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, las que se detallan a continuación: **6.1** Resolución Nro. PCG-PG-2026-00025-R, referente a la declaratoria de utilidad pública con fines de expropiación parcial a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, el bien inmueble parcialmente comprometido por el proyecto denominado: "CONTINUIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL LIBRE APROVECHAMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN LA CANTERA "YOLÁN DOS" UBICADA EN LA PARROQUIA LOS LOJAS DEL CANTÓN DAULE". **6.2** Resolución Nro. PCG-PG-2026-00026-R, referente a la declaratoria de utilidad pública con fines de expropiación parcial a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, los inmuebles comprometidos por el proyecto denominado: "PROYECTO INTEGRAL: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO FERMÍN RECINTO EL PEDREGAL DEL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS". **6.3** Resolución Nro. PCG-PG-2026-00035-R, referente a la declaratoria de utilidad pública con fines de expropiación parcial a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, el inmueble comprometido por el proyecto denominado: "REHABILITACIÓN DE LA VÍA PEDRO VÉLEZ CARLOS JULIO AROSEMENA, CANTÓN EL EMPALME, PROVINCIA DEL GUAYAS". **6.4** Resolución Nro. PCG-PG-2026-00052-R, referente a la declaratoria de utilidad pública con fines de expropiación parcial a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, de tres (3) bien inmuebles parcialmente comprometidos por el proyecto denominado: "REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VIA COLIMES-LIMITE PROVINCIAL VIA A OLMEDO EN EL CANTON COLIMES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS". **6.5** Resolución Nro. PCG-PG-2026-00054-R, referente a la declaratoria de utilidad pública con fines de

expropiación parcial a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, los bienes inmuebles parcialmente comprometidos por el Proyecto Integral: "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO MACUL, SECTOR LOS PALITOS (LÍMITE PROVINCIAL), CANTÓN BALZAR, PROVINCIA DEL GUAYAS". **6.6** Resolución Nro. PCG-PG-2026-00072-R, referente a la declaratoria de utilidad pública con fines de expropiación parcial, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, del inmueble parcialmente afectado por el por el proyecto: "REHABILITACIÓN DE LA VÍA VALLE DE LA VIRGEN - LÍMITE PROVINCIAL Y LÍMITE PROVINCIAL – LAS MURAS - LÍMITE PROVINCIAL, CANTONES PEDRO CARBO Y COLIMES, PROVINCIA DEL GUAYAS". *Hasta aquí la lectura del orden del día*". – **EL SEÑOR PREFECTO:** "¿Existe moción para la aprobación del orden del día?". – **CONSEJERO LUIS CHONILLO BREILH:** "Mociono la aprobación del orden del día". – **EL SEÑOR PREFECTO:** "Gracias, consejero. Señor secretario, el consejero William Pérez Estrada apoya la moción, por favor, sírvase tomar votación". – **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señores consejeros, vale recalcar que, para la votación de este punto, informo que se ha conectado el consejero Walter Carrera Cedeño, por lo tanto, tenemos la presencia de veintidós (22) consejeros, por favor sírvanse consignar su voto para tomar nota de los mismos". - **Votación**. 1. Carlos Encalada Villacís, **a favor**; 2. Ana María Gallardo Cornejo, **a favor**; 3. Tatiana Coronel Flores (con su delegado Manuel Romero Merchán), **a favor**; 4. Cabrera Cabrera Dolores Nicolasa, **a favor**; 5. Candado Véliz María Belén, **a favor**; 6. Cantos Acosta Rodolfo Sebastián, **a favor**; 7. Cañizares Villamar Wilson Fidel, **a favor**; 8. Carrera Cedeño Walter Antonio, **a favor**; 9. Castro Ronquillo Hilda Elizabeth, **a favor**; 10. Chonillo Breilh Luis Esteban, **a favor**; 11. Gómez Quezada Katherine, **a favor**; 12. Jaramillo Toapanta Nery Javier, **a favor**; 13. Mendoza Anastacio Yolanda, **a favor**; 14. Morán Espinosa Isidro, **a favor**; 15. Olivares Coll Katherine Viviana, **a favor**; 16. Orellana Ortiz Pedro Antonio, **a favor**; 17. Pérez Estrada William Samuel, **a favor**; 18. Quinto Castro Álex Isidro, **a favor**; 19. Rosado Mendoza Alejandro Mauricio, **a favor**; 20. Simbala Aguilar Liliana Gardenia, **a favor**; 21. Urquizo Mora Ubaldo Isidro, **a favor**; 22. Vargas Córdova María Fernanda, **a favor**; 23. Vargas Matamoros Luis Felipe, **a favor**. Abstenciones: Ninguna; Blancos: Ninguno. "Señor Prefecto, le informo que, habiéndose conectado también el alcalde del cantón Cnel. Marcelino Maridueña, Pedro Orellana Ortiz, están presentes veintitrés (23) consejeros para la aprobación de la moción presentada por el consejero Luis Chonillo Breilh y apoyada por el consejero William Pérez Estrada, de los cuales han votado a favor los veintitrés (23) consejeros presentes. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN**". – **EL SEÑOR PREFECTO:** "Muy amable, muchas gracias. Señor secretario, por favor sírvase dar lectura al primer punto del orden del día". – **EL SEÑOR SECRETARIO:** "**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: Conocimiento y resolución del H. Consejo Provincial del Guayas de las actas de las siguientes sesiones: **1.1** Acta de la Sesión Ordinaria del 31 de julio de 2026. **1.2** Acta de la Sesión Extraordinaria del 26 de agosto de 2026. *Hasta aquí la lectura del primer punto del orden del día*". – **EL SEÑOR PREFECTO**: "El consejero Mauricio Rosado Mendoza, solicita la palabra, compañero por favor adelante". – **CONSEJERO MAURICIO ROSADO MENDOZA**: "Muy buenas tardes, una vez conocidas las actas de la sesión ordinaria del 31 de julio del 2026 y de la sesión extraordinaria del 26 de agosto del 2026, mociono que este Honorable Consejo Provincial del Guayas apruebe este primer punto del orden del día". – **CONSEJERO LUIS CHONILLO BREILH**: "Apoyo la moción". – **EL SEÑOR PREFECTO**: "Señor

Secretario sírvase tomar votación". - **EL SEÑOR SECRETARIO**: "Señor Prefecto, le informo que también se ha conectado para tratamiento este punto del orden del día el consejero Gilmar Balladares Espinoza, Alcalde del cantón Playas, por lo tanto, se encuentran veinticuatro (24) consejeros listos para esta votación". **Votación**. 1. Carlos Encalada Villacís, **a favor**; 2. Ana María Gallardo Cornejo, **a favor**; 3. Tatiana Coronel Flores (con su delegado Manuel Romero Merchán), **a favor**; 4 Balladares Espinoza Gimar Gabriel, a favor; 5. Cabrera Cabrera Dolores Nicolasa, **a favor**; 6. Candado Véliz María Belén, **a favor**; 7. Cantos Acosta Rodolfo Sebastián, **a favor**; 8. Cañizares Villamar Wilson Fidel, **a favor**; 9. Carrera Cedeño Walter Antonio, **a favor**; 10. Castro Ronquillo Hilda Elizabeth, **a favor**; 11. Chonillo Breilh Luis Esteban, **a favor**; 12. Gómez Quezada Katherine, **a favor**; 13. Jaramillo Toapanta Nery Javier, **a favor**; 14. Mendoza Anastacio Yolanda, **a favor**; 15. Morán Espinosa Isidro, **a favor**; 16. Olivares Coll Katherine Viviana, **a favor**; 17. Orellana Ortiz Pedro Antonio, **a favor**; 18. Pérez Estrada William Samuel, **a favor**; 19. Quinto Castro Álex Isidro, **a favor**; 20. Rosado Mendoza Alejandro Mauricio, **a favor**; 21. Simbala Aguilar Liliana Gardenia, **a favor**; 22. Urquizo Mora Ubaldo Isidro, **a favor**; 23. Vargas Córdova María Fernanda, **a favor**; 24. Vargas Matamoros Luis Felipe, **a favor**. Abstenciones: Ninguna; Blancos: Ninguno. "Señor Prefecto, le informo que, por la moción presentada por el consejero Mauricio Rosado Mendoza, apoyada por el consejero Luis Chonillo Breilh, han votado a favor los veinticuatro (24) consejeros presentes, por lo tanto, **EL HONORABLE CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR LAS ACTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA EL 31 DE JULIO Y LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL 26 DE AGOSTO DEL 2026**". - **EL SEÑOR PREFECTO**: "Muy amable señor secretario, por favor sírvase dar lectura al segundo punto del orden del día". - **EL SEÑOR SECRETARIO:** "**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: Conocimiento y resolución del H. Consejo Provincial del Guayas, respecto de los informes técnicos, financiero y jurídico, referentes al financiamiento otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., mediante Resolución Nro. 2026-DIR-056, por un monto de hasta USD 66.076.255,96, destinado al financiamiento de los proyectos "CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO Y DRENAJE DE LA JUNTA LA MOLIENDA DE PAUJÍ, DE LA PARROQUIA Y CANTÓN NARANJAL, PROVINCIA DEL GUAYAS" y "MEJORAMIENTO DE LA SECCIÓN HIDRÁULICA DE LA CUENCA DEL RÍO PEDRO CARBO, EJECUTANDO LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE LOS CUERPOS HÍDRICOS QUE LO CONFORMAN, EN LOS CANTONES PEDRO CARBO, LOMAS DE SARGENTILLO, ISIDRO AYORA, NOBOL Y DAULE, PROVINCIA DEL GUAYAS. *Hasta aquí la lectura del segundo punto del orden del día*". - **EL SEÑOR PREFECTO**: "El consejero Álex Quinto Castro, solicita la palabra, compañero por favor adelante". – **CONSEJERO ÁLEX QUINTO CASTRO**: "Gracias señor Prefecto por darme la palabra mociono que se apruebe este segundo punto de la orden del día". – **CONSEJERO RODOLFO CANTOS ACOSTA**: "Apoyo la moción". – **EL SEÑOR PREFECTO**: "Señor secretario, sírvase tomar votación". - **EL SEÑOR SECRETARIO**: "Señores consejeros su voto por favor". **Votación**. 1. Carlos Encalada Villacís, **a favor**; 2. Ana María Gallardo Cornejo, **a favor**; 3. Tatiana Coronel Flores (con su delegado Manuel Romero Merchán), **a favor**; 4 Balladares Espinoza Gimar Gabriel, a favor; 5. Cabrera Cabrera Dolores Nicolasa, **a favor**; 6. Candado Véliz María Belén, **a favor**; 7. Cantos Acosta Rodolfo Sebastián, **a favor**; 8. Cañizares Villamar Wilson Fidel, **a favor**; 9. Carrera Cedeño Walter Antonio, **a favor**; 10. Castro Ronquillo Hilda Elizabeth, **a favor**; 11. Chonillo Breilh Luis Esteban, **a favor**; 12. Gómez Quezada Katherine, **a favor**; 13. Jaramillo Toapanta Nery Javier, **a favor**; 14. Mendoza Anastacio Yolanda, **a favor**; 15. Morán

Espinosa Isidro, **a favor**; 16. Olivares Coll Katherine Viviana, **a favor**; 17. Orellana Ortiz Pedro Antonio, **a favor**; 18. Pérez Estrada William Samuel, **a favor**; 19. Quinto Castro Álex Isidro, **a favor**; 20. Rosado Mendoza Alejandro Mauricio, **a favor**; 21. Simbala Aguilar Liliana Gardenia, **a favor**; 22. Urquizo Mora Ubaldo Isidro, **a favor**; 23. Vargas Córdova María Fernanda, **a favor**; 24. Vargas Matamoros Luis Felipe, **a favor**. Abstenciones: Ninguna; Blancos: Ninguno. "Señor Prefecto, le informo que por la moción presentada por el consejero Alex Quinto Castro, apoyada por el consejero Rodolfo Cantos Acosta, han votado a favor los veinticuatro (24) consejeros, por lo tanto, **EL HONORABLE CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR LO SIGUIENTE PLASMADO EN LOS INFORMES PERTINENTES CON RESPECTO A ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Primero. - Aprobar el financiamiento otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, por un monto de hasta USD 66.076.255,96 (SESENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 96/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), destinado al financiamiento de los proyectos: "(1) Construcción y Rehabilitación de la Infraestructura de Riego y Drenaje de la Junta La Molienda de Paují, de la parroquia y cantón Naranjal, provincia del Guayas; y, (2) Mejoramiento de la sección hidráulica de la cuenca del río Pedro Carbo, ejecutando limpieza y desazolve de los cuerpos hídricos que lo conforman, en los cantones Pedro Carbo, Lomas de Sargentillo, Isidro Ayora, Nobol y Daule, provincia del Guayas", con un plazo de diez (10) años, contado a partir de la entrega del primer desembolso. Segundo. - Autorizar la obligación presupuestaria necesaria para el pago del servicio de la deuda y de la contraparte, con cargo a las partidas presupuestarias correspondientes. Tercero. - Autorizar al Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, Ing. Carlos Eduardo Encalada Villacís, para que suscriba el Contrato de Financiamiento y Servicios Bancarios correspondiente. Cuarto. - Autorizar al Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, Ing. Carlos Eduardo Encalada Villacís o su delegado, para el comprometimiento de los recursos de la cuenta corriente que el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas mantiene en el Banco Central del Ecuador, para el pago del servicio de la deuda. Quinto. - Autorizar al Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, Ing. Carlos Eduardo Encalada Villacís o su delegado, para que suscriba la orden de débito automático y pignoración de las rentas necesarias que el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, mantiene en su cuenta corriente en el Banco Central del Ecuador, mecanismo que se aplicará en caso de que el prestatario: (i) no utilice los recursos concedidos por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. en calidad de financiamiento para el cumplimiento del objeto; (ii) que no justifique los gastos que por la ejecución del proyecto se hayan efectuado; (iii) incumpla las obligaciones o aspectos contenidos en el respectivo Informe de Evaluación; y/o estipulaciones establecidas en el Contrato de Financiamiento y Servicios Bancarios; (iv) en caso de no hacer uso de los recursos desembolsados; (v) en el caso de no ejecutar el proyecto; (vi) en el caso que no cumpla la etapa de funcionalidad; (vii) en el caso de desistir del financiamiento; (viii) en el caso de que el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., dé por terminado el financiamiento. Sexto. - Autorizar al Ing. Carlos**

Eduardo Encalada Villacís, Prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, la suscripción de los instrumentos complementarios que resulten necesarios para la suscripción de la operación de financiamiento". - **EL SEÑOR PREFECTO**: "Muchas gracias. Señor secretario, por favor, sírvase dar lectura al tercer punto del orden del día". – **EL SEÑOR SECRETARIO: "TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: Conocimiento y resolución del H. Consejo Provincial del Guayas, en primer debate, del informe favorable de la Comisión de Legislación, respecto del proyecto de Ordenanza que crea el Sistema Provincial de Cooperación y Alianzas Estratégicas para el Desarrollo del Guayas. *Hasta aquí la lectura del tercer punto del orden del día*". – **EL SEÑOR PREFECTO**: "Señores existe moción para la aprobación de este punto del orden del día?". – **CONSEJERO UBALDO URQUIZO MORA**: "Señor Prefecto, visto el Informe favorable de la Comisión de Legislación, mociono que este Honorable Consejo Provincial del Guayas apruebe en primer debate el proyecto de Ordenanza que crea el Sistema Provincial de Cooperación y Alianza Estratégica para el desarrollo de la del Guayas, en beneficio de nuestra amada provincia. ¿Algún compañero que apoye esta moción?". – **CONSEJERO LUIS VARGAS MATAMOROS**: "Apoyo la moción". – **EL SEÑOR PREFECTO**: "Solicita la palabra Manuel Romero Merchán delegado de la Alcaldía de Guayaquil, adelante Manuel". – **CONSEJERO (DELEGADO) MANUEL ROMERO MERCHÁN**: "Muchas gracias por el uso de la palabra, señor Prefecto y todos los miembros que se encuentran aquí presentes, mi voto es a favor. Adicionalmente, en el punto número cinco, una vez que como miembro de la Comisión de Excusas y Calificaciones, estuvimos trabajando y realizando los informes, revisiones, pedí que se hiciera una aclaración en cuanto, a los días de las vacaciones de la señora Vice prefecta, que va a tomar del 7 al 12 de septiembre y que coincidía con los días que también usted había solicitado una Comisión de Servicios, entonces no estaba muy claro y en esa, en la comisión pues aclaró que la subrogación de sus funciones únicamente será el día 5 de septiembre a cargo de la Vice prefecta y los demás días usted va a estar despachando desde el exterior, desde donde se encuentre y así tenemos garantía de que la Prefectura no quedará en acefalía. Así que es importante recalcar que se hicieron las recomendaciones y fueron acogidas gracias al presidente de la comisión y al secretario. Ya nos han llegado, ya me ha llegado a mí el informe de la comisión de excusas en la cual se estuvo tratando el día 28 de agosto y aquí mi voto es a favor del informe de la comisión del punto número cinco. Gracias señor Prefecto por el uso de la palabra". – **EL SEÑOR PREFECTO**: "Señor secretario tome votación". – **EL SEÑOR SECRETARIO**: "Por favor, señores consejeros, su voto con respecto al tercer punto del orden del día". **Votación**. 1. Carlos Encalada Villacís, **a favor**; 2. Ana María Gallardo Cornejo, **a favor**; 3. Tatiana Coronel Flores (con su delegado Manuel Romero Merchán), **a favor**; 4 Balladares Espinoza Gimar Gabriel, a favor; 5. Cabrera Cabrera Dolores Nicolasa, **a favor**; 6. Candado Véliz María Belén, **a favor**; 7. Cantos Acosta Rodolfo Sebastián, **a favor**; 8. Cañizares Villamar Wilson Fidel, **a favor**; 9. Carrera Cedeño Walter Antonio, **a favor**; 10. Castro Ronquillo Hilda Elizabeth, **a favor**; 11. Chonillo Breilh Luis Esteban, **a favor**; 12. Gómez Quezada Katherine, **a favor**; 13. Jaramillo Toapanta Nery Javier, **a favor**; 14. Mendoza Anastacio Yolanda, **a favor**; 15. Morán Espinosa Isidro, **a favor**; 16. Olivares Coll Katherine Viviana, **a favor**; 17. Orellana Ortiz Pedro Antonio, **a favor**; 18. Pérez Estrada William Samuel, **a favor**; 19. Quinto Castro Álex Isidro, **a favor**; 20. Rosado Mendoza Alejandro Mauricio, **a favor**; 21. Simbala Aguilar Liliana Gardenia, **a favor**; 22. Urquizo Mora Ubaldo Isidro, **a favor**; 23. Vargas Córdova María Fernanda, **a favor**; 24. Vargas Matamoros Luis Felipe, **a favor**. Abstenciones: Ninguna; Blancos: Ninguno. "Señor Prefecto, le informo que por la

moción presentada por el consejero Ubaldo Urquizo Mora, apoyada por el consejero Luis Vargas Matamoros, han votado los veinticuatro (24) presentes en esta sesión. Por lo tanto, **EL HONORABLE CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, POR UNANIMIDAD APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE CREA EL SISTEMA PROVINCIAL DE COOPERACIÓN Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO DEL GUAYAS**". – **EL SEÑOR PREFECTO**: "Muchísimas gracias. Señor secretario, por favor de lectura al cuarto punto del orden del día". - **EL SEÑOR SECRETARIO:** "**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: Conocimiento de los informes pertinentes y resolución del H. Consejo Provincial del Guayas, para autorizar la baja y transferencia gratuita del predio con código catastral Nro. 091951020201001000, ubicado en el Recinto Guachapelí, Parroquia Vernaza, Cantón Salitre, en donde funciona la Escuela de Educación Básica "Manuela Cañizares" a favor del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura. Hasta aquí la lectura del cuarto punto del orden del día". – **EL SEÑOR PREFECTO**: "Señores existe moción para la aprobación de este punto del orden del día? Adelante William". – **CONSEJERO WILLIAM ESTRADA**. – "Estimado Perfecto, estimada Vice prefecta, compañeros, una vez puesto en nuestro conocimiento los informes pertinentes, mociono que este Honorable Consejo Provincial del Guayas apruebe la baja gratuita del predio ubicado en el recinto Guachapelí, parroquia Vernaza del cantón Salitre". – **CONSEJERO RODOLFO CANTOS**: "Apoyo la moción". – **EL SEÑOR PREFECTO**: "Señor secretario, sírvase tomar votación". – **EL SEÑOR SECRETARIO**: "Señores consejeros su voto por favor". **Votación**. 1. Carlos Encalada Villacís, **a favor**; 2. Ana María Gallardo Cornejo, **a favor**; 3. Tatiana Coronel Flores (con su delegado Manuel Romero Merchán), **a favor**; 4 Balladares Espinoza Gimar Gabriel, a favor; 5. Cabrera Cabrera Dolores Nicolasa, **a favor**; 6. Candado Véliz María Belén, **a favor**; 7. Cantos Acosta Rodolfo Sebastián, **a favor**; 8. Cañizares Villamar Wilson Fidel, **a favor**; 9. Carrera Cedeño Walter Antonio, **a favor**; 10. Castro Ronquillo Hilda Elizabeth, **a favor**; 11. Chonillo Breilh Luis Esteban, **a favor**; 12. Gómez Quezada Katherine, **a favor**; 13. Jaramillo Toapanta Nery Javier, **a favor**; 14. Mendoza Anastacio Yolanda, **a favor**; 15. Morán Espinosa Isidro, **a favor**; 16. Olivares Coll Katherine Viviana, **a favor**; 17. Orellana Ortiz Pedro Antonio, **a favor**; 18. Pérez Estrada William Samuel, **a favor**; 19. Quinto Castro Álex Isidro, **a favor**; 20. Rosado Mendoza Alejandro Mauricio, **a favor**; 21. Simbala Aguilar Liliana Gardenia, **a favor**; 22. Urquizo Mora Ubaldo Isidro, **a favor**; 23. Vargas Córdova María Fernanda, **a favor**; 24. Vargas Matamoros Luis Felipe, **a favor**. Abstenciones: Ninguna; Blancos: Ninguno. "Señor Prefecto le informo que por la moción presentada por el consejero William Pérez Estrada y apoyada por el consejero Rodolfo Cantos Acosta, han votado a favor los veinticuatro (24) consejeros presentes, por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA BAJA Y TRANSFERENCIA GRATUITA DEL PREDIO CON CÓDIGO CATASTRAL NRO. 091951020201001000, UBICADO EN EL RECINTO GUACHAPELÍ, PARROQUIA VERNAZA, CANTÓN SALITRE, EN DONDE FUNCIONA LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "MANUELA CAÑIZARES" A FAVOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA**". – **EL SEÑOR PREFECTO**: "Gracias, por favor de lectura del quinto punto del orden del día señor secretario". – **EL SEÑOR SECRETARIO**: "**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocimiento y resolución del H. Consejo Provincial del Guayas, del informe favorable de la Comisión de Excusas y Calificaciones, referente a las siguientes licencias: 5.1 Conocimiento, análisis e informe de la comisión de servicios institucionales en el exterior,

solicitada por el señor Prefecto, de la que hará uso el 5 de septiembre de 2026, a efectos de trasladarse a la ciudad de San José de Costa Rica para preparar su participación en la "Semana de la Agricultura Digital"; en su ausencia, subrogará la función de Prefecta Provincial del Guayas la Mgtr. Ana María Gallardo, Vice prefecta Provincial del Guayas. 5.2 Conocimiento, análisis e informe de la comisión de servicios institucionales en el exterior, solicitada por el señor Prefecto, de la que hará uso del 6 al 8 de septiembre de 2026, con la finalidad de participar en la "Semana de la Agricultura Digital", actividad que se desarrollará del 7 al 12 de septiembre de 2026 en la Sede Central del IICA, en San José de Costa Rica, ejerciendo sus funciones y atribuciones inherentes al cargo, utilizando los medios tecnológicos y de comunicación disponibles, sin interrupción en el ejercicio de sus funciones. 5.3 Conocimiento, análisis e informe de la licencia con cargo a vacaciones, solicitada por la señora Vice prefecta, de la que hará uso del 7 al 13 de septiembre de 2026, con la finalidad de atender asuntos de índole personal. Hasta aquí la lectura del quinto punto del orden del día". – **EL SEÑOR PREFECTO**: "¿Señores consejeros, existe moción para la aprobación del quinto punto del orden del día? Solicita la palabra el Alcalde de Pedro Carbo, adelante Nery". – **CONSEJERO NERY JARAMILLO TOAPANTA**: "Sí, solicito la palabra justamente como presidente de la Comisión de Excusas y Calificaciones, mocionando que se apruebe este quinto punto del orden del día". – **CONSEJERO MAURICIO ROSADO MENDOZA**: "Apoyo la moción". – **EL SEÑOR PREFECTO**: "Señor secretario, sírvase tomar votación". – **EL SEÑOR SECRETARIO**: "Señores consejeros su voto por favor". **Votación**. 1. Carlos Encalada Villacís, **a favor**; 2. Ana María Gallardo Cornejo, **a favor**; 3. Tatiana Coronel Flores (con su delegado Manuel Romero Merchán), **a favor**; 4 Balladares Espinoza Gimar Gabriel, a favor; 5. Cabrera Cabrera Dolores Nicolasa, **a favor**; 6. Candado Véliz María Belén, **a favor**; 7. Cantos Acosta Rodolfo Sebastián, **a favor**; 8. Cañizares Villamar Wilson Fidel, **a favor**; 9. Carrera Cedeño Walter Antonio, **a favor**; 10. Castro Ronquillo Hilda Elizabeth, **a favor**; 11. Chonillo Breilh Luis Esteban, **a favor**; 12. Gómez Quezada Katherine, **a favor**; 13. Jaramillo Toapanta Nery Javier, **a favor**; 14. Mendoza Anastacio Yolanda, **a favor**; 15. Morán Espinosa Isidro, **a favor**; 16. Olivares Coll Katherine Viviana, **a favor**; 17. Orellana Ortiz Pedro Antonio, **a favor**; 18. Pérez Estrada William Samuel, **a favor**; 19. Quinto Castro Álex Isidro, **a favor**; 20. Rosado Mendoza Alejandro Mauricio, **a favor**; 21. Simbala Aguilar Liliana Gardenia, **a favor**; 22. Urquizo Mora Ubaldo Isidro, **a favor**; 23. Vargas Córdova María Fernanda, **a favor**; 24. Vargas Matamoros Luis Felipe, **a favor**. Abstenciones: Ninguna; Blancos: Ninguno. "Señor Prefecto, le informo que, por la moción presentada por el consejero Nery Jaramillo Toapanta, apoyada por el consejero Mauricio Rosado Mendoza, han votado a favor los veinticuatro (24) consejeros de esta sesión. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EN BASE AL INFORME FAVORABLE DE LA COMISIÓN DE EXCUSAS Y CALIFICACIONES, LAS SIGUIENTES LICENCIAS Y COMISIONES EN EL EXTERIOR**: 5.1 Comisión de servicios institucionales en el exterior, solicitada por el señor Prefecto, de la que hará uso el 5 de septiembre de 2026, a efectos de trasladarse a la ciudad de San José de Costa Rica para preparar su participación en la "Semana de la Agricultura Digital"; en su ausencia, subrogará la función de Prefecta Provincial del Guayas la Mgtr. Ana María Gallardo, Vice prefecta Provincial del Guayas. 5.2 Comisión de servicios institucionales en el exterior, solicitada por el señor Prefecto, de la que hará uso del 6 al 8 de septiembre de 2026, con la finalidad de participar en la "Semana de la Agricultura Digital", actividad que se desarrollará del 7 al 12 de septiembre de 2026 en la Sede Central del IICA, en San José de Costa Rica, ejerciendo

sus funciones y atribuciones inherentes al cargo, utilizando los medios tecnológicos y de comunicación disponibles, sin interrupción en el ejercicio de sus funciones. 5.3 Licencia con cargo a vacaciones, solicitada por la señora Vice prefecta, de la que hará uso del 7 al 13 de septiembre de 2026, con la finalidad de atender asuntos de índole personal". – **EL SEÑOR PREFECTO**: "Muchas gracias. Señor secretario, sírvase dar lectura al sexto punto del orden del día". - **EL SEÑOR SECRETARIO: "SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocimiento de las resoluciones de declaratoria de utilidad pública, por parte el H. Consejo Provincial del Guayas, conforme lo dispuesto en el artículo 47 literal k) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, las que se detallan a continuación: **6.1** Resolución Nro. PCG-PG-2026-00025-R, referente a la declaratoria de utilidad pública con fines de expropiación parcial a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, el bien inmueble parcialmente comprometido por el proyecto denominado: "CONTINUIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL LIBRE APROVECHAMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN LA CANTERA "YOLÁN DOS" UBICADA EN LA PARROQUIA LOS LOJAS DEL CANTÓN DAULE". **6.2** Resolución Nro. PCG-PG-2026-00026-R, referente a la declaratoria de utilidad pública con fines de expropiación parcial a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, los inmuebles comprometidos por el proyecto denominado: "PROYECTO INTEGRAL: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO FERMÍN RECINTO EL PEDREGAL DEL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS". **6.3** Resolución Nro. PCG-PG-2026-00035-R, referente a la declaratoria de utilidad pública con fines de expropiación parcial a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, el inmueble comprometido por el proyecto denominado: "REHABILITACIÓN DE LA VÍA PEDRO VÉLEZ CARLOS JULIO AROSEMENA, CANTÓN EL EMPALME, PROVINCIA DEL GUAYAS". **6.4** Resolución Nro. PCG-PG-2026-00052-R, referente a la declaratoria de utilidad pública con fines de expropiación parcial a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, de tres (3) bien inmuebles parcialmente comprometidos por el proyecto denominado: "REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VIA COLIMES-LIMITE PROVINCIAL VIA A OLMEDO EN EL CANTON COLIMES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS". **6.5** Resolución Nro. PCG-PG-2026-00054-R, referente a la declaratoria de utilidad pública con fines de expropiación parcial a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, los bienes inmuebles parcialmente comprometidos por el Proyecto Integral: "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO MACUL, SECTOR LOS PALITOS (LÍMITE PROVINCIAL), CANTÓN BALZAR, PROVINCIA DEL GUAYAS". **6.6** Resolución Nro. PCG-PG-2026-00072-R, referente a la declaratoria de utilidad pública con fines de expropiación parcial, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, del inmueble parcialmente afectado por el por el proyecto: "REHABILITACIÓN DE LA VÍA VALLE DE LA VIRGEN - LÍMITE PROVINCIAL Y LÍMITE PROVINCIAL – LAS MURAS - LÍMITE PROVINCIAL, CANTONES PEDRO CARBO Y COLIMES, PROVINCIA DEL GUAYAS". *Hasta aquí la lectura del sexto punto del orden del día*". – EL SEÑOR PREFECTO: "Muchas gracias. Señor secretario, sírvase certificar si se han agotado todos los puntos del orden del día". – **EL SEÑOR SECRETARIO**: "Gracias señor Prefecto. Los puntos del orden del día han sido agotados. Veo que tenemos solicitud de palabra de la alcaldesa Dolores Cabrera". – **EL SEÑOR PREFECTO**: "Adelante querida Dolores". – **CONSEJERA DOLORES CABRERA CABRERA**: "Prefecto, muchas gracias por considerar avanzar entre los programas". – **EL SEÑOR PREFECTO**: "Es nuestra obligación, estamos siempre para servir. Si no hay más comentarios, señor secretario, señores consejeros, muchísimas gracias por su asistencia. Declaro en este

momento terminada la sesión; les quedo muy agradecido a todos por su tiempo y por su disposición". Las resoluciones adoptadas durante la sesión se realizan siguiendo el procedimiento parlamentario establecido en los artículos 321, 322 y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Se deja constancia expresa de que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al acta. Siendo las dieciséis horas con veintiún minutos, se da por terminada la sesión.

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
CARLOS EDUARDO ENCALADA VILLACIS

Ing. Carlos Encalada Villacís
PREFECTO PROVINCIAL DEL GUAYAS

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
CARLOS ALFREDO BARQUET AGUILAR

Abg. Carlos Barquet Aguilar
SECRETARIO
H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GUAYAS

Revisado por: Abg. Luis Cabello Cortés
SUBSECRETARIO

Elaborado por: Ing. Marlon Montoya Panchana
RESPONSABLE DE SESIONES DE CONSEJO (E)